I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 893 /
ADJUDICACION MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES A TRAVES DE CONVENIO MARCO, PARA AYUDA ASISTENCIAL
REQUINOA, 28 de Marzo de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 843 de fecha 28.03.2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que esa Dirección apoya con materiales y útiles escolares a algunas familias vulnerables de la Comuna de Requínoa, con el objeto de evitar el ausentismo y/o deserción escolar.

Solicita adjudicar a través de Convenio Marco, la adquisición de útiles y materiales escolares por un monto neto total de $ 258.830, al proveedor: Librería Gutiérrez Centro RUT Nº 78.139.230-8. Despacho sin costo.

Que el Municipio de Requínoa proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia, vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio Nº 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio Nº 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario..

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADUDICASE Vía Convenio Marco, a través del Portal Mercado Público la adquisición materiales y útiles escolares al proveedor: Librería Gutiérrez Centro RUT Nº 78.139.230-8, por un monto neto total de $ 258.830, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	PRODUCTO	ID CONVENIO MARCO	VALOR NETO UNITARIO	VALOR NETO TOTAL
150	Cuaderno Colón universitario 7mm *100 hojas liso unidad*	735329	482	72300
150	Cuadernos college 80 hojas matemáticas	735319	410	61500
20	Caja x 12 lápices colores largo	45892	435	87000
30	Caja tempera x 12 colores	237271	735	22050
20	Cajas de plasticina 12 unidades	704216	779	15580

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

CARGUESE al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MVS /PCS/mzs

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)